

CONFERENCIAS DE PATOLOGIA GENERAL

POR

MANUEL MARIA CASARES.

Publico estos que llamaré *Ejercicios del Profesorado*, con el único objeto de ofrecer alguna utilidad á mis discípulos, y como un recuerdo de las horas que juntos hemos trabajado. Los que ya conocen los principios generales de la Patología, no encontrarán interés ni novedad en mis lecciones; pero abrigo la esperanza de que ellas facilitarán algún tanto el estudio de los principiantes.

SEÑORES:

La Patología general es la ciencia que trata de las leyes de la enfermedad. Ella nos da á conocer los principios fundamentales, las primeras verdades médicas, es decir, no es otra cosa que la Filosofía de la Medicina. Es imposible estudiar bien las enfermedades, sin conocer las leyes que las gobiernan: antes de tratar de las alteraciones de un órgano cualquiera, es necesario comprender con claridad los caracteres generales del proceso morboso. "Comenzar el estudio de la Medicina, dice con muchísima razón el Sr. Bouchut, ignorando los principios generales de la ciencia, y sin haberlos profundizado, no puede conducir sino al error. Aquello equivaldría á embarcarse sin brújula para dar la vuelta al mundo, ó á pretender dirigir una batalla, sin conocer el terreno del enemigo". Por tanto, debemos poner especial empeño y esmero en el estudio de esta importante sección de la Patología.

Leyes de la enfermedad son las relaciones de causalidad necesarias que regulan la evolución de los fenómenos morbosos.

No ignorais, Sres., que el análisis es uno de los métodos para el perfeccionamiento de las ciencias de observación: al examinar un hecho patológico particular, nos proponemos descubrir su causa, su naturaleza, sus elementos; lo comparamos con otros, á fin de descubrir las analogías y diferencias; en una palabra, procuramos tener ideas claras acerca del origen, desarrollo y terminación de las enfermedades. Durante estas investigaciones se sorprenden las verdades fundamentales, las leyes de la enfermedad: así se origina, se forma, se construye la Patología general.

Y este no es trabajo de un sólo hombre, ni de una sola generación; las observaciones científicas y portentosos descubrimientos, acumulados y recogidos por el tiempo y transmitidos por la tradición, representan el trabajo continuo y laborioso de ilustres generaciones de sabios, que desde Hipócrates han ensanchado sin cesar los horizontes de la ciencia. Sería, pues, absurdo y temerario pretender estudiar la Patología general, siguiendo el mismo método que ha servido para constituirla: no hay ninguna razón para menospreciar el precioso trabajo de nuestros antecesores, antes bien debemos apropiarnos de las verdades ya positivamente establecidas por la observación y la experiencia, simplificando así muchísimo su estudio. Una cosa es investigar y comprobar los principios de una ciencia, y otra muy diferente enseñarlos ó aprenderlos. Así como un pintor bosqueja el conjunto de un paisaje, antes de precisar los detalles; así el estudio de Patología debe abarcar de una mirada las leyes generales de las alteraciones de la salud, para descender después á la consideración de las especies y de las individualidades mórbidas; en otros términos, debe estudiar primero la Patología general, después la Especial, y por último, la Clínica.

La Patología general es una ciencia que aun progresa, cuya constitución definitiva está seguramente muy lejana, y que talvez, no se realizará nunca; por esto, algunas de sus leyes carecen de la fijeza y constancia requeridas por la ciencia; y este es el origen de algunas excepciones, más bien aparentes que reales, es verdad, pe-

ro que son debidas á relaciones de causalidad incompletamente determinadas. “Actualmente nos hallamos en un período de transición entre la vieja y la nueva Medicina. Vemos con claridad que el edificio de las verdades tradicionales se tambalea, hemos acumulado para reconstruirle un gran número de materiales nuevos, pero no llegamos aun á la época que pueda intentar esta reedificación”. No obstante la exactitud de estas palabras de Mr. Hayem, el sabio profesor de Terapéutica de la Facultad de Medicina de París, podemos decir que es inmenso el caudal de nuevas ideas con que se ha enriquecido la ciencia en estos últimos 20 años: la Bacteriología, la Neuropatología, la Química biológica, merced á la influencia poderosa y fecunda de Pasteur, Charcot, Gautier, etc., han esparcido mucha luz sobre la oscuridad de ciertos difíciles problemas. Además, es innegable que los progresos incesantes de la ciencia hacen desaparecer las excepciones á las reglas generales, y dan el carácter de fijeza á las verdades mal establecidas; pero las leyes ya demostradas y debidamente comprobadas son inalterables, son las bases sin las cuales no existiría la Patología general.

Los progresos en cuanto á los medios de investigación científica han contribuido á desterrar aquellas discusiones cansadas y estériles sobre la naturaleza de la enfermedad; ahora se nota una feliz tendencia á estudiar las causas morbíficas, los procesos morbosos, las alteraciones funcionales y la evolución de las enfermedades, sin descuidar por esto la filosofía médica.

El estudio de las leyes de la Patología es de inmediata utilidad para la práctica, en cuanto nos sirve para preveer lo que ha de suceder en un caso dado, facilitando así el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades.

En consecuencia, evitaremos la pérdida de tiempo en teorías, en hipótesis, en relaciones de causalidad que no existen sino en la imaginación; nos detendremos sólo en aquellas verdades útiles para la práctica de la Medicina. Es preferible tener ideas claras, en cuanto sea posible, de las principales verdades de la Patología, antes que llenar la memoria con la confusión y desorden de discusiones interminables, acerca de algunos puntos que no tienen resolución. Si comprendemos con claridad las leyes de la evolución mórbida, explicaremos mejor la exis-

tencia, efectos y desarrollo de los hechos particulares. Creo, Sres., que las ligeras reflexiones que preceden, bastan para demostrar la importancia y necesidad de un estudio serio y detenido de la Patología general.

Veamos ahora, qué es enfermedad?

Enfermedad es toda alteración apreciable que sobreviene en los órganos y las funciones de los seres vivos.

Consecuentes con nuestro programa no analizaremos las innumerables definiciones que se han dado de la enfermedad, ni discutiremos las teorías, más ó menos hipotéticas, de que han provenido.

La mejor manera de comprender bien la idea de enfermedad, es la de contraponerla á la salud; pero aquí se presenta una dificultad insuperable: que es la salud? Teóricamente es fácil concebir un tipo ideal, un organismo en el cual los órganos estén bien conformados y las funciones se ejerzan con regularidad y armonía; pero en la práctica es imposible deslindar exactamente la salud de la enfermedad; no podemos sorprender, diremos así, el momento preciso en que el organismo cae enfermo. Sin embargo, aunque en la práctica no existe sino una salud relativa, tanto menos imperfecta cuanto más se acerca al tipo ideal, esto no quiere decir que la idea de salud sea falsa, bien así como no son falsas las ideas de lo bello y de lo justo. Sí, pues, aceptamos que en la salud hay funcionamiento (1) regular y armónico de órganos bien conformados, tenemos de concluir que en la enfermedad hay funcionamiento irregular y desordenado de órganos alterados. Es más natural considerar la enfermedad de esta manera, que entrar en la apreciación científica de las exageraciones igualmente erróneas del vitalismo y del materialismo. Desde el principio de vuestra carrera debéis formar vuestras convicciones médicas, si queréis evitar más tarde la vacilación en la práctica y la confusión en la teoría. Aceptemos la definición de la escuela que guarda el justo medio entre los dos partidos extremos; porque ella representa mejor lo que vemos diariamente en los enfermos: órganos y funciones alterados.

Me preguntaréis ahora, cuál es la naturaleza de esta alteración? He aquí, Sres., el misterio de los misterios, y tan oscuro como la esencia del principio vital. Na-

(1) Sacrificamos la pureza en pró de la claridad del lenguaje,

da sabemos á este respecto, y sin abrigar la vana pretensión de penetrar un misterio impenetrable, admitamos la existencia del hecho, dejando á un lado explicaciones que nada explican.

En la enfermedad debemos ver una evolución que tiene principio, desarrollo y terminación; alguien la compara á una frase gramatical, que consta de elementos sucesivos, y cuya significación exacta no resulta sino del conjunto de los mismos. Os recomiendo muchísimo graveis en vuestra memoria esta idea de la enfermedad; ella nos ha de servir para comprender los demás términos de la Patología, y para resolver muchas dificultades.

Descomponiendo analíticamente la enfermedad, descubrimos que ella consta de desórdenes materiales y dinámicos, es decir, se compone de elementos mórbidos.

Galeno decía que es una “cosa esencial determinar á cuántos tipos se pueden reducir las *enfermedades generales primarias y simples*, que son como los elementos de las otras”.

Actualmente no podemos convenir con esta manera de pensar; las especies patológicas están perfectamente demostradas, y la hipótesis de estos arquetipos morbosos no está conforme con los principios de la patología moderna.

“La enfermedad, por compleja que sea en su expresión orgánica y sintomática, es una, aun cuando no se presente francamente individualizada á la manera de una enfermedad específica. Ella se caracteriza por desórdenes materiales, ó á lo menos por estados dinámicos, que se revelan por fenómenos objetivos ó subjetivos, los cuales se suceden en cierto orden y constituyen la evolución de la enfermedad”.

“Todos estos hechos y fenómenos de orden patológico (estados morbosos ó procesos, actos, sindromas ó síntomas) cuando están bien caracterizados y definidos, sin los *elementos constitutivos* de la enfermedad. Así la fiebre, la adinamia, el dolor, son otros tantos elementos mórbidos”.

“La doctrina de los elementos mórbidos es fundamental hasta para la terapéutica; cada uno de ellos tiene su fisiología propia, y es la fuente de muchas y útiles indicaciones”.

“He aquí precisamente por qué razón el análisis de

una enfermedad presenta una grande utilidad práctica". [Hayem].

Los elementos mórbidos son los procesos morbosos y los síntomas. [Hallopeau] Proceso morbozo es el conjunto de alteraciones determinadas por las causas morbíficas en la evolución de los actos nutritivos; estas alteraciones consisten, como ya hemos dicho, en desórdenes funcionales y cambios materiales. A primera vista, parece que no hay diferencia entre enfermedad y proceso morbozo; pero si meditamos un instante, veremos que la idea de enfermedad comprende más que la de proceso morbozo: en la primera, considerando la evolución, debemos tener en cuenta la causa, el desarrollo y terminación de los fenómenos patológicos; en el segundo, estudiamos las lesiones en sí mismas, sin tener en cuenta ni la causa, ni los síntomas que les están subordinados. De esta manera el proceso morbozo es una de las fases de la enfermedad, forma parte integrante de ella, y por esto decimos que es uno de sus elementos constitutivos. El organismo responde á las diferentes influencias morbíficas, valiéndose de los procesos morbosos; es limitado el número de estos modos de reacción, y presentan caracteres comunes, por lo que generalmente se llaman procesos morbosos comunes; tales son la congestión, la inflamación, etc. Las inflamaciones de los diferentes órganos son muy diversas entre sí, tanto por el sitio como por los síntomas; pero están unidas por un lazo común, y se descubre en ellas algo de superior á los fenómenos de detalle, un hecho general, que no es otra cosa que el proceso morbozo, la inflamación. El estudio de estos procesos es utilísimo para la Nosología, y contribuye poderosamente á poner orden y claridad en la descripción de las especies patológicas.

Los síntomas son los fenómenos morbosos particulares que se observan en los órganos y en las funciones. Los procesos morbosos constituidos por los cambios materiales y alteraciones funcionales (*lesiones*), se traducen al exterior, se revelan al médico, por medio de fenómenos particulares, llamados síntomas; por consiguiente, todo fenómeno morbozo que se descubre en un enfermo es un síntoma. [Bouchut] Basta reflexionar en el sentido de estas proposiciones, para notar la diferencia que existe entre los procesos morbosos y los síntomas;

estos no son las lesiones del proceso, sino otros fenómenos secundarios, posteriores, que nos dan á conocer la reacción del organismo contra la causa morbífica, y nos indican las lesiones constitutivas del proceso. Ahora comprendéis indudablemente porque hemos considerado los síntomas como elementos de la enfermedad; pues es evidente que no hay enfermedad sin síntoma. “Para la descripción de una enfermedad, es necesario no sólo conocer sus *elementos*, sino también coordinarlos debidamente”. (Dieulafoy).

Podemos, en fin, afirmar que no hay enfermedad sin alteraciones orgánicas y funcionales, y aun nos avanzaremos á sostener que no hay desorden funcional sin previos cambios materiales. Ahí están las leyes de la fisiología enseñándonos que las funciones guardan estrecha relación con la constitución de nuestros órganos. Es verdad que en ocasiones no podemos descubrir estas alteraciones, pero aquello es debido á la insuficiencia de nuestros medios de investigación, sin que esto nos autorice á negar la realidad de dichas alteraciones.

Para terminar, veamos qué se entiende por afección, indisposición y mutilación.

Se llama afección al grupo de fenómenos constituido por un proceso patológico y sus síntomas, abstracción hecha de la causa. Como se ve no hay ninguna oposición entre enfermedad y afección: consideramos el mismo objeto bajo dos aspectos diferentes; la afección tiene en cuenta la alteración de la salud en relación con el proceso morbozo; la enfermedad se hace cargo de las mismas alteraciones, pero bajo el punto de vista de la evolución, y por consiguiente, en relación con la causa que dirige esta evolución. La gastritis, la apoplejía, la peritonitis son afecciones; la gota, la sífilis, la gripe son enfermedades. La enfermedad es un término de significación más general, y que por la complejidad inherente á su evolución, puede presentar diversas y múltiples afecciones: así no debemos dar el mismo nombre á la sífilis y á cada una de las manifestaciones que le acompañan.

Vulgarmente se llama indisposición aquel estado patológico, vago é indeterminado, acompañado de malestar, y que parece intermediario entre la salud y la enfermedad. Es una simple manera de expresarse, desprovista de interés científico.

La mutilación es el vestigio de una evolución mórbida que existía anteriormente, al paso que en la enfermedad existe una evolución actual. La cicatriz de un brazo amputado atestigua, supongamos, la osteítis tuberculosa que dió lugar á la amputación, pero no presenta los elementos esenciales constitutivos de la enfermedad pasada.

Son de reconocida importancia, para nuestros estudios ulteriores, las proposiciones que hemos dilucidado en esta conferencia; del perfecto conocimiento de sus términos, dependerá en gran parte la mayor ó menor facilidad con que expliquemos los difíciles problemas de la Patología general.

92

SEÑORES:

La Etiología estudia las causas de las enfermedades. Halagador es el porvenir que espera á esta importantísima sección de la Patología general: la Escuela fundada por Pasteur y Villemin ha dado certeros golpes á la doctrina de la espontaneidad, y ha consolidado mejor las bases en que la especificidad descansa en Etiología

Muchísimas enfermedades infecciosas atribuidas, en ocasiones, á la espontaneidad, reconocen ahora causas determinadas y constantes. Las causas del carbunco, de la tuberculosis, del cólera, de la fiebre tifoidea, etc., van saliendo poco á poco de la densa oscuridad en que yacían.

La Higiene y la Profilaxia aprovechan todos los días de esta transformación científica, verificada por los genios ilustres de Pasteur, Koch, Cornil, Strauss y tantos otros eminentes Bacteriologistas. Las doctrinas de Brown y de Broussais acerca de la espontaneidad expiran yá, y el estudio de las causas morbosas se nos presenta ahora lleno de interés, de seducción, y sobre todo, de esperanzas.

Causa morbífica es aquella que da el primer impulso á toda la serie de actos morbosos. [M. Raynaud].

En toda la creación existe una relación constante entre las causas y los efectos; ahora bien, conocer estas causas es una de las dificultades más árduas, y á veces, insuperables.